ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL FORMATO PLAN DE TRANSPORTE	Código: FOR-GA-018 Versión:0 Fecha: Memo I2021031818-27/10/2021 Página: 1 de 3

1. Lugar de salida de residuos peligrosos (RESPEL)		Fecha de entrega: 15/06/2023	
Nombre de la Unidad operativa: Villas de Kennedy 113900-08-009	Tipo de servicio: Comedor Comunitario	Localidad: Kennedy	Dirección: Dg. 54A Sur # 81g-92
Nombre de quien transporta y entrega el RESPEL: Julio Cesar Grosso Perez	Cargo: Responsable del servicio	Teléfono: 3175432680	Hora de salida: 10:10 am
2. Lugar de llegada de residuos peligrosos (RESPEL) CDC Lagos de Timiza		Fecha de recepción: 15/06/2023	
Nombre de la Unidad operativa: CDC Timiza	Tipo de servicio: CDC	Localidad: Kennedy	Dirección: Cra. 74 # 42g-52 Sur
Nombre de quien verifica y/o recibe el RESPEL:	Cargo:	Teléfono:	Hora de llegada: 10:30 am

3. Medio de transporte del residuos peligrosos (RESPEL) (Marque con una x)

Caminando	Vehículo institucional	Vehículo particular	Transporte Publico	Bicicleta	Otro; ¿Cuál?
☐	☐	☒	☐	☐	

4. Verificación transporte de residuos peligrosos (RESPEL) (Marque con una x)

¿El residuo esta embalado? SI ☒ NO ☐ ¿El residuo esta rotulado? SI ☐ NO ☐

¿El residuo esta etiquetado? SI ☐ NO ☒ ¿Se cuenta con las hojas se seguridad? SI ☐ NO ☒

5. Ruta seleccionada (Punto salida a punto llegada):

① Dg. 54A Sur; ② Calle 54a Sur; ③ Av. 1 de mayo ④ Av. Villavicencio. ⑤ Cra. 78 ⑥ Calle 42g Sur ⑦ Carrera 74

6. Listado de teléfonos para notificaciones de emergencia: 123 número de emergencias - 119 Bomberos – 127 Tránsito – 144 Defensa Civil.

¿Otros SI ☐ NO ☐ Cuáles? _____

7. Observaciones y/o compromisos

Ciudad y fecha: _____

Responsable de quien transporta y entrega el RESPEL:	Nombre de quien verifica y/o recibe el RESPEL:
Nombre Julio Cesar Grosso	Nombre Luz Angela Romero
Cédula Nº 1.023.863.946	Cédula Nº 52.436.082
Firma	Firma

Nota: este formato debe aplicarse cada vez que se realice el transporte de residuos peligrosos – RESPEL POSCONSUMO (Pilas, bombillos, luminarias, medicamentos vencidos). Este formato deberá ser diligenciado cada vez que se realice un traslado de esta clase de residuos.